

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice:

Buenas Noches Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, para que me asista en la presente sesión.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicas.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:16 Horas del día de hoy SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 18:00 horas del día **SIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
- V. SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CAMBIO DE HORARIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE ACORDADA PARA EL PRÓXIMO DOMINGO 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE LLEVE A CABO A LAS 18:00 HORAS, SIN MODIFICACIÓN DE FECHA NI LUGAR YA APROBADOS.
- VI. CLAUSURA.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Se procede al desahogo del punto UNO del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicas, miembros de este H. Cabildo.

C. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal; Dr. Rubén Cicler García, Primer Regidor; C. Martha Sagrario Martínez Miranda, Segunda Regidora; C. Abraham Arjona Casanova, Tercer Regidor; Lic. Virginia Del Ángel Zepeda Soberanis, Cuarta Regidora; C. Luís Ramón Peralta May, Quinto Regidor; C. Natividad Ramos Ascencio, Sexta Regidora; Br. Julián Javier Bolón Palma, Séptimo Regidor; C. Leydi Fátima De Lourdes Lugo Espadas, Octava Regidora; C. Yolanda Del Socorro González Barceló, Novena Regidora; C. Jorge Alberto Ceballos Santos, Décimo Regidor; C. Facundo Aguilar López, Décimo Primer Regidor; Lic. María Elena Francisca González García, Síndica Jurídica; L.A.E. Alva Del Carmen Millán Martínez, Síndica De Hacienda; Q.F.B. María De Los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndica Administrativa, quien mediante oficio de fecha siete de julio dirigido a la C. Aracely Escalante Jasso Presidenta H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen dice: por medio del presente comunico a Usted que por razones ajenas a mi voluntad no podré asistir a la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo que se efectuará en la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla" de este Honorable Ayuntamiento, por tal motivo expido este justificante para los efectos legales a que de lugar rúbrica Síndica Administrativa.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Se procede al desahogo del punto DOS del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM

Al pase de lista resultaron presentes 14 de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar, Ciudadana Presidenta.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Declaro la apertura de esta Trigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, adelante Regidor Ceballos.

C. JORGE ALBERTO CEBALLOS SANTOS, Décimo Regidor dice: Quisiera comentar que dando lectura a lo que es el acta que se nos envió la sesión pasada, la Sesión Extraordinaria pasada realizada el día 5 de julio, observé que durante el pase de lista no se leyó el oficio que envié a la Secretaría del Ayuntamiento, oficio No. 172/JACS/2011, donde informo que debido a problemas familiares no podría yo asistir a esta Sesión de Cabildo y no se leyó, que quede asentado en acta que envié dicho oficio y no asistí por tal motivo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: tomo nota, adelante Regidora Yolanda.

C. YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, Novena Regidora dice: Buenas tardes referente a lo mencionado por el compañero, así mismo, hice llegar en tiempo y forma un oficio en el cual justificaba mi asistencia y no fue leído como correspondencia recibida y por lo tanto no fue tomada en cuenta mi asistencia, solamente que se aplique esa corrección y una vez más encontramos un error en lo que es el acta.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Algún otro comentario Señores Regidores. Adelante Licenciada María Elena.

LIC. MARIÁ ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, Síndica Jurídica dice: Bueno, en cuanto a este punto cuarto del orden del día y en relación a lo referido por nuestros compañeros cabildantes, de obrar así en Secretaría la solicitud de que se tomara en cuenta su inasistencia por motivos justificados, lo correcto es que habiéndose presentado en tiempo y forma se haga el asentamiento correspondiente para justificar dichas inasistencias y creo que no habiendo otro inconveniente en el contenido de la sesión que hoy se somete a consideración la dispensa de su lectura y aprobación en su caso y por encontrarse suficientemente discutidos y agotados los puntos que contienen la misma se someta a probación dicha acta, es todo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Adelante, Señora Presidenta.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 Abstenciones y 1 Ausencia justificada de la Química María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndica Administrativa.**

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **mayoría** el Acta relativa a la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha CINCO de JULIO del año DOS MIL ONCE, y se turna al H. Cabildo para su firma.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo orden.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V.-SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CAMBIO DE HORARIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE ACORDADA PARA EL PRÓXIMO DOMINGO 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE LLEVE A CABO A LAS 18:00 HORAS, SIN MODIFICACIÓN DE FECHA NI LUGAR YA APROBADOS.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, ¿desean hacer uso de la palabra? adelante Señora Presidenta.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: yo quiero leer el oficio que va dirigido A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. Con fundamento en lo que establecen los artículos 57,58, 59 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 y demás preceptos relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, vengo a someter a la consideración del H. Cabildo de este Ayuntamiento, para que en Sesión Extraordinaria, sea aprobado el cambio de horario de la celebración de la Sesión Solemne que fue fijada para el próximo domingo 10 de julio del año en curso a las 20:00 horas, a fin de que sea celebrada a las 18:00 de esa misma fecha y día, así como en el mismo lugar que ha sido aprobado por este H. Ayuntamiento. Lo anterior se debe a la solicitud de dicho cambio por parte de la Coordinación de Logística del C. Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, derivado de los ajustes a su agenda y los compromisos que dicho funcionario debe de cumplir en beneficio del pueblo Campechano. Sin otro particular, les agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente. **A T E N T A M E N T E, “JUNTOS POR EL CARMEN DE TODOS” C. ARACELY ESCALANTE JASSO C. Presidenta del H. Ayuntamiento de Carmen**

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias, ¿algún otro comentario Señores Regidores? Adelante Señora Presidenta.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén en la afirmativa favor de manifestarlo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra. 0 Abstenciones, 1 Ausencia justificada de la Química María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndica Administrativa.**

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **mayoría EL CAMBIO DE HORARIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE ACORDADA PARA EL PRÓXIMO DOMINGO 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE LLEVE A CABO A LAS 18:00 HORAS, SIN MODIFICACIÓN DE FECHA NI LUGAR YA APROBADOS.**

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII.- CLAUSURA.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Trigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 18:30 horas, del día SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

C. Aracely Escalante Jasso
Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen

Dr. Rubén Cicler García
Primer Regidor.

C. Martha Sagrario Martínez Miranda
Segunda Regidora.

C. Abraham Arjona Casanova
Tercer Regidor.

Lic. Virginia del Ángel Zepeda Soberanis
Cuarta Regidora.

C. Luís Ramón Peralta May
Quinto Regidor.

C. Natividad Ramos Ascencio
Sexta Regidor.

Br. Julián Javier Bolón Palma
Séptimo Regidor.

C. Leydi Fátima de Lourdes
Lugo Espadas
Octava Regidora.

C. Yolanda del Socorro González Barceló
Novena Regidora.

C. Jorge Alberto Ceballos Santos
Décimo Regidor.

C. Facundo Aguilar López
Décimo Primer Regidor.

Q.F.B. María de los Dolores
Oviedo Rodríguez
Síndico Administrativo

Lic. María Elena Francisca
González García
Síndico Jurídico

L.A.E. Alva del Carmen Millán Martínez
Síndico de Hacienda

Lic. José Enrique Zapata Acosta
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.